

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

- 301** *Anuncio del Instituto para la vivienda de las Fuerzas Armadas, sobre notificación del Lanzamiento de vivienda de Don Rafael Cabezado de Miguel-Sanz.*

No habiéndose podido notificar el acto de ejecución de la Resolución de desahucio dictada en el expediente incoado a don Rafael Cabezado de Miguel-Sanz, hijo del que fuera titular del contrato de cesión de uso, don Rafael Cabezado Rodríguez, por no hallársele en el domicilio de la Avenida Torres Villarroel, n.º 63, B-2, de Salamanca, se le hace saber por el Director General Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas que, por haber decaído en su derecho a ocupar la misma y, habiéndose obtenido la preceptiva Autorización Judicial de Lanzamiento, por Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1, de Salamanca, de fecha 10 de diciembre de 2008, se significa que se ha acordado proceder a su ejecución el próximo día 7 de enero de 2009, a las 12,00 horas de la mañana. Para dicho lanzamiento se ha solicitado el auxilio de la Autoridad Gubernativa, habiéndose designado representante de este Instituto a don Enrique López Delgado. Se le invita a desalojar de personas, muebles y enseres la vivienda, antes de la indicada fecha, poniendo a disposición de este Instituto las llaves correspondientes, ya que el lanzamiento se llevará a cabo ineludiblemente en la fecha indicada.

Madrid, 26 de diciembre de 2008.-La Instructora, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A080074394-1